

REPÚBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL



JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DE PEREIRA

EDICTO

El suscrito Secretario del Juzgado Primero Administrativo de Pereira, por medio del presente, notifica a las partes de la sentencia dictada en el expediente:

RADICADO No: 66001-33-31-001-2011-00030-00

DEMANDANTE: JUAN PABLO CHICUÉ AGUIRRE

DEMANDADO: MUNICIPIO DE PEREIRA

NATURALEZA: ACCIÓN POPULAR

FECHA DE LA DECISIÓN: TREINTA Y UNO (31) DE JULIO DE DOS MIL DOCE (2012).

Se deja constancia que el presente EDICTO se fija en lugar público de la Secretaría del Despacho por el término legal de tres (03) días (art. 323 C.P.C.), hoy SEIS (6) DE AGOSTO DE DOS MIL DOCE (2012), A LAS OCHO (8) DE LA MAÑANA.

**DANIEL SUÁREZ GUTIÉRREZ
SECRETARIO**

Se deja constancia que el presente EDICTO permaneció fijado en lugar público de la Secretaría del Juzgado, por el término indicado y se desfija hoy NUEVE (09) DE AGOSTO DE DOS MIL DOCE (2012) A LAS SEIS (6) DE LA TARDE.

**DANIEL SUÁREZ GUTIÉRREZ
SECRETARIO**

REPÚBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL



JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DE PEREIRA

EDICTO

El suscrito Secretario del Juzgado Primero Administrativo de Pereira, por medio del presente, notifica a las partes de la sentencia dictada en el expediente:

RADICADO No: 66001-33-31-001-2011-00047-00

DEMANDANTE: NORBERTO MARTÍNEZ LEÓN

DEMANDADO: MUNICIPIO DE PEREIRA

NATURALEZA: ACCIÓN POPULAR

FECHA DE LA DECISIÓN: TREINTA Y UNO (31) DE JULIO DE DOS MIL DOCE (2012).

Se deja constancia que el presente EDICTO se fija en lugar público de la Secretaría del Despacho por el término legal de tres (03) días (art. 323 C.P.C.), hoy SEIS (6) DE AGOSTO DE DOS MIL DOCE (2012), A LAS OCHO (8) DE LA MAÑANA.

**DANIEL SUÁREZ GUTIÉRREZ
SECRETARIO**

Se deja constancia que el presente EDICTO permaneció fijado en lugar público de la Secretaría del Juzgado, por el término indicado y se desfija hoy NUEVE (09) DE AGOSTO DE DOS MIL DOCE (2012) A LAS SEIS (6) DE LA TARDE.

**DANIEL SUÁREZ GUTIÉRREZ
SECRETARIO**